

Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos vulnerables LXVIII/CDHAGV/27

Chihuahua, Chih., 24 de abril de 2026.

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como a través de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **27 de abril** del año en curso, **a las 12:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/88322428955?pwd=zsYwI2SalY2atVI7LqdlooxKxHlwNhj.1>

ID de reunión: 883 2242 8955

Código de acceso: 057672

ATENTAMENTE



DIP. HERMINIA GÓMEZ CARRASCO
PRESIDENTA



DIP. NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciador (Asunto 553 y 578).
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante Parlamentario del PVEM.
c.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciadores (Asunto 775).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadores (Asuntos 1468 y 1498).

NTRP/LGCR

**Comisión de Derechos Humanos y
Atención a Grupos vulnerables
LXVIII/CDHAGV/27**

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del cuórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de fecha 25 de marzo de 2026.
- IV. Informe de turno de los siguientes asuntos:

1) Asunto 1468. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down en el Estado de Chihuahua, en materia de reconocimiento pleno de la capacidad jurídica de las personas con Síndrome de Down.

Iniciadora: Grupo Parlamentario MORENA.

2) Asunto 1498. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Chihuahua, en materia de ajustes razonables y reconocimiento pleno de la capacidad jurídica de las personas autistas.

Iniciadora: Grupo Parlamentario MORENA.

- V. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen que recaen a las siguientes iniciativas:

1) **Asunto 553.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar una fracción X, al artículo 7, de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, respecto a los lugares y servicios que son de uso único y exclusivo para personas con discapacidad.

Iniciador: Dip. José Alfredo Chávez Madrid (Grupo Parlamentario PAN).

**Comisión de Derechos Humanos y
Atención a Grupos vulnerables
LXVIII/CDHAGV/27**

- 2) **Asunto 578.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 5 de la Ley del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa, con el propósito de que la infraestructura física educativa cumpla con los requisitos de accesibilidad y diseño universal, a fin de atender las necesidades de las personas con discapacidad.

Iniciador: Dip. José Alfredo Chávez Madrid (Grupo Parlamentario PAN).

- 3) **Asunto 775.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Chihuahua, con el propósito de implementar programas permanentes de sensibilización y capacitación dirigidos a servidores públicos, para garantizar una atención digna, inclusiva y accesible para las personas con la condición del espectro autista.

Iniciador: Grupo Parlamentario PRI.

VI. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a veintisiete de abril de dos mil veintiséis.